



Villa Carlos Paz, 17 de septiembre de 2020

Intendente
de la ciudad de Villa Carlos Paz
Sr. Daniel Gómez Gesteira

Por la presente le enviamos adjunto la petición de cumplimentar acciones para proteger la vida de los peatones.
La misma es avalada por quienes integramos UNARSEV (Unión Argentina de Organizaciones y Ciudadanos por la Seguridad Vial).

Sin más le enviamos un cordial saludo.

CONCIENTIZAR PARA PREVENIR
www.concientizarparaprevenir.blogspot.com



3541 56-8448

María Teresa Cedrola
13.386.222



El último año cerca de **1500 peatones perdieron la vida en las calles y rutas de Argentina, representando** el 22% de las víctimas fatales **por siniestros viales**. Salieron de sus casas para nunca más regresar.

En 2018, 65 peatones murieron en la ciudad de Buenos Aires, constituyendo el 44% del total de los muertos en el tránsito.

Todos somos peatones pero en general en la Argentina los conductores no otorgan la prioridad a los peatones en las esquinas o sendas peatonales, al contrario de **los países seguros vialmente donde se respeta absolutamente la prioridad del peatón**.

En la Argentina tenemos que lograr, como país civilizado: Que todos los conductores otorguen la prioridad a los peatones que cruzan correctamente la calzada por las esquinas o sendas peatonales, y con el semáforo a su favor donde lo hay, tal cual lo establecen las leyes del tránsito.

Para lograrlo, **y proteger la vida de los peatones, le solicitamos con carácter de urgente y prioritario:**

- 1. Controlar y sancionar a los conductores transgresores de la prioridad peatonal** (¡casi no se labran actas por esta grave infracción!) **y de las velocidades máximas permitidas, para evitar que continúen estas muertes evitables.**
- 2. Señalizar y/o mantener pintadas las sendas peatonales en todas las esquinas.**
- 3. Construir: veredas donde no las haya; colocar reductores de velocidad; calles, túneles y puentes peatonales, etc.**
- 4. Colocar semáforos peatonales en todos los semáforos existentes e instalar nuevos donde sea necesario. De ser posible con alarmas sonoras para discapacitados...**

Promover el respeto a la prioridad peatonal y brindar espacios seguros en la vía pública estimularán al peatón a cruzar correctamente, ya que lo hacen **por la mitad de cuadra o diagonalmente al llegar a las esquinas**. Estas acciones sumadas a la educación vial, lograrán

el objetivo de evitar muertes y lesiones producidas por atropellos a peatones.

Que los conductores se detengan y otorguen siempre al peatón su prioridad depende de usted al poner en práctica lo petitionado.

Adhieren a este petitorio:

Concientizar Para Prevenir - Luchemos por la Vida Asociación Civil - Asociación Madres del Dolor - Bici Urbanos - ONG Bien Argentino - RED Cuidarte + - Fundación Laura Cristina Ambrosio Battistel y Campaña Nacional de Concientización Vial Estrellas Amarillas - Grupo J.E.N - Educavial - Organización Malditas Picadas - ONG Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito de Mar del Plata - Centro de Estudios "Por Nuestros Queridos Hijos" - Grupo existencial de ayuda mutua "Despertar" - Creando Conciencia - Silvia Beatríz Iglesias - Patricia Sánchez Bruno - Miriam Méndez - Santiago Saccoccia - Dr. Luis Di Falco - Yesica Gabriela Pizzolato - Gabriela Casco - TECPREMER - OVILAM - ISPREVI